

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIDROCONSULTORA S.A. , CELEBRADA EL DIECISEIS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Marzo del dos mil veinte, siendo las diez horas, en las instalaciones de la compañía se reunieron los accionistas de la Compañía **HIDROCONSULTORA S.A.**, señores: **ESTUPIÑAN TIUSO HUGO ANDRES** de nacionalidad Colombiana propietario de cuatrocientas acciones; **FLOREZ QUINTERO DIEGO ERNESTO** de nacionalidad Colombiana propietario de cuatrocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los estados unidos de América cada una.- Preside la sesión **ESTUPIÑAN TIUSO HUGO ANDRES**, siendo asistido por **FLOREZ QUINTERO DIEGO ERNESTO** como Secretario Ad-hoc.- El Secretario Ad-hoc manifiesta a la Sala que han asistido la totalidad del Capital Social de la Compañía, y por tanto, Se constituyó en Junta General Universal Ordinaria , con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PUNTO UNO:** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de **HIDROCONSULTORA S.A.** con fecha de corte al 31 de Diciembre del 2019, elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF para PYMES; **PUNTO DOS:** Conocimiento y aprobación del informe del comisario y la memoria del Gerente General de la compañía referente al ejercicio económico del año 2019 **PUNTO TRES:** La distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2019; si los hubiere. El Presidente declara instalada la sesión y solicita a la sala, pasar a tratar los puntos del orden del día, por lo cual los Accionistas por unanimidad resolvieron: Aprobar los Estados Financieros **HIDROCONSULTORA S.A.** con fecha de corte al 31 de Diciembre del 2019, elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF para PYMES. Una vez leído el informe preparado por el comisario y la memoria del Gerente General fueron aprobados.- Posteriormente se pasa a resolver sobre la distribución de los



beneficios sociales del ejercicio económico del año 2019 si los hubiera, y toma la palabra el Gerente General Señor Estupiñan Tiuso Hugo Andrés, quien manifiesta que en el año 2019 la compañía ha obtenido una pérdida de \$ 3,415.58, como se desprende claramente del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019 de la Compañía. Los accionistas deciden por unanimidad aprobar los estados financieros del periodo 2019. Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El presidente solicita al secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometido a consideración de la junta, la misma que acuerda por unanimidad aprobarla en todo su contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas.- Para constancia firma el Presidente y el Secretario ad-hoc quien certifica.

HUGO ANDRES ESTUPIÑAN T.

ESTUPIÑAN TIUSO HUGO ANDRES

GERENTE GENERAL –Presidente de la Junta

